



Concejo
Senores.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Louca a veinte y
Teburo de mil ochocientos treinta y ocho, por ante
nos el Srno publico D. Manuel Saen, Secretario de su
M. Ayuntamiento Constitucional se juntaron a hora
jo extraordinaria en su Sala Capitular, previa citacion
intra diem a fin de tratar asuntos del Servicio Nacio-
nal los Sres D. Blas Luyten, Alcalde primero, Presidente,
D. Antonio Hoya, D. Antonio Garcia de Alcasar, segun-
do y tercero, D. Juan Diego Delgado, D. Jose Ferrer y Correo,
D. Pascual de Ayala, D. Bartolome Alcala, D. Maria-
no Lamon de Guvira, D. Cristobal Notera, Regidor,
D. Juan de Paula Quiñones, y D. Joaquin Monsan
Mercader, Sindico

Citacion y

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse
hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros de
Sala, en virtud de la cedula intra diem mandada despa-
char por el Sr Alcalde primero Presidente, y de ella
resulta hallarse ausente los Sres D. Andrea Maria
Ferrer, y D. Juan Baunista Saenz, Regidores

Actura de cosas

Se leyeron las actas de las Sesiones celebradas en
los dias treinta y uno de Enero ultimo, primero,
dos, tres, y cuatro del actual, y quedaron aproba-
das

D. Juan Andren
exoneracion del
cargo de vocal de
la Junta de Sev.

Se ha dado cuenta de un memorial de Juan Andren,
Vicario y del comercio de esta Ciudad, exponiendo los acha-
ques habituales que padice, solicitando con este funda-
mento se le exonere del cargo de Vocal para que fue
nombrado por este Ayuntamiento, para componer
la Junta que debe encargarse de las autoridades, en
el caso de invasion enemiga, y enterada la Ciudad
acordo: acceder a su solicitud, y que se le haga asi
saber para su inteligencia

Salio el Sr D. Juan de Paula Quiñones, Sindico